



**DANE**



# Plan Estratégico de Comunicación

Proceso de Comunicación (COM)  
Subproceso Planeación de acciones comunicativas y de promoción de la cultura estadística

Plan para la vigencia:  
**2025**



# CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>Lineamientos y problemas</b>	<b>3</b>
1.1.	Introducción	3
1.2.	Marco de referencia	4
1.3.	Planteamiento de problemas a resolver	9
<b>2.</b>	<b>Líneas de acción</b>	<b>11</b>
<b>3.</b>	<b>Objetivos</b>	<b>14</b>
3.1.	Objetivo general	14
3.2.	Objetivos específicos	14
<b>4.</b>	<b>Acciones tácticas</b>	<b>15</b>
<b>5.</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>20</b>
<b>6.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>21</b>
<b>7.</b>	<b>Aprobación Plan Estratégico de Comunicación</b>	<b>22</b>
<b>8.</b>	<b>Referencias</b>	<b>23</b>

# 1. Lineamientos y problemas

## 1.1. Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su misionalidad dejó establecida la producción de información estadística oficial que refleja la realidad económica, social y ambiental de Colombia. Esta información es un bien público que debe convertirse en un recurso esencial para la producción de conocimiento en la sociedad y un derecho establecido por la normativa nacional entorno al acceso de la información de carácter público. Por ello, desde la Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE), el DANE realiza bajo los principios de transparencia y acceso a la información un esfuerzo por comunicar estos datos de manera que toda la ciudadanía y los grupos de interés puedan analizarlos y comprenderlos. Asimismo, orienta sus esfuerzos hacia la promoción de su uso y comprensión, con el fin de facilitar la toma de decisiones en los ámbitos personal, social, corporativo y estatal.

Adicionalmente, en el marco de la Ley 2335 de 2023, mejor conocida como Ley Estadística, el DANE desempeña un papel fundamental en la producción, difusión y comunicación de estadísticas oficiales, las cuales son clave para la formulación y seguimiento de políticas públicas, para la transmisión de información necesaria entre todos los actores sociales con el objetivo de fortalecer el sistema democrático, y para fomentar la participación ciudadana en el ejercicio pleno de sus derechos. De igual manera, se fortalece la implementación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), instancia en la que el DANE funge como ente rector y coordinador.

En este contexto, el Plan Estratégico de Comunicación (PEC) para 2025 establece un marco de referencia que incluye la descripción de objetivos, estrategias, acciones tácticas e indicadores en los que trabajarán los grupos internos de la DICE, con el propósito de contribuir al cumplimiento de la misión del DANE y avanzar hacia la visión establecida en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2023-2026.

El objetivo principal de este PEC es promover la difusión y comunicación de las operaciones estadísticas que produce el DANE, así como contribuir al desarrollo de la cultura estadística en los ámbitos nacional, regional y local, mediante acciones de pedagogía social. Esto busca aumentar la confianza en las estadísticas, mejorar la comprensión pública de los datos y fomentar la participación de los distintos grupos de interés en las consultas estadísticas.

**El PEC se enfocará en tres aspectos clave:**

- Impulsar un cambio que trascienda la mera difusión de datos, llevándola hacia su efectiva comunicación, bajo el compromiso institucional de realizarlo con un lenguaje claro. Lo anterior, se logrará fortaleciendo la coordinación entre los grupos de interés definido en el mapa de audiencias del DANE; mejorando el proceso de aprendizaje de los equipos operativos para lograr un mayor impacto en la ciudadanía, y consolidando la relación con los medios de comunicación, tanto convencionales como sociales.
- Prestar especial atención a los mensajes entregados en cada una de las fases de la operación estadística, considerando el enfoque diferencial, las particularidades del territorio y, en general, el contexto específico de cada proceso realizado por el DANE priorizando la independencia técnica de la entidad que debe trascender los gobiernos nacionales.
- Fortalecer el relacionamiento con los grupos de interés para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el que se genere una interlocución con actores clave que estén interesados en la oferta institucional de la entidad y cuyo propósito propenda al acceso y transparencia de la información oficial y pública, respetando la reserva legal correspondiente.

## 1.2. Marco de referencia

El marco de referencia para este PEC abarca el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y su Plan Estadístico Nacional (PEN), el Plan Estratégico Institucional (PEI) del DANE, el Proyecto de Inversión 2023-2026 y el mapa de procesos del DANE. Además, ha considerado normas y estándares internacionales y nacionales relacionados con la producción y comunicación de operaciones estadísticas.

El PEC se integra a la misión institucional del DANE, que contribuye al logro de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 (PND 2023-2026) “Colombia, potencia mundial de la vida”, el cual busca fortalecer la democracia para garantizar que todas las personas puedan ejercer sus derechos, incluyendo la participación en el diseño, ejecución, evaluación y modificación de decisiones vitales. Para alcanzar este objetivo, el PND 2023-2026 plantea cinco transformaciones fundamentales: a) ordenamiento del territorio alrededor del agua; b) seguridad humana y justicia social; c) derecho humano a la alimentación; d) transformación productiva para la vida y acción climática; y e) convergencia regional.

Como se mencionó en la introducción de este documento, el DANE desempeña un papel crucial en estas cinco transformaciones, al ser la entidad responsable de producir, difundir y comunicar estadísticas oficiales, que son esenciales para la formulación y seguimiento de políticas públicas, así como para el establecimiento de indicadores en los planes, programas y proyectos diseñados para cumplir con los objetivos del PND 2023-2026.

El Sistema Estadístico Nacional (SEN), que describe y define las fases necesarias para la producción de estadísticas oficiales, ha proporcionado a este PEC un marco estándar y una terminología armonizada. De igual manera, las metodologías siguen recogiendo las recomendaciones internacionales, actualizaciones de buenas prácticas definidas por organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la experiencia del DANE en el desarrollo de operaciones estadísticas para las entidades que integran el SEN.

Este PEC se orienta al desarrollo de la misión del DANE como ente rector del SEN: “Producir y difundir información estadística oficial, como bien público, con altos estándares de calidad y rigor técnico, para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial, contribuyendo a la consolidación de un Estado con justicia social, económica y ambiental”.

### Ilustración 1. Sistema Estadístico Nacional



**Fuente:** SEN, 2020

El **Plan Estratégico Institucional del DANE 2023-2026** constituyó un insumo de primer orden para este PEC, en particular en la estructuración de varios ejes de intervención que se orientan a consolidar las siguientes líneas estratégicas: i) Difusión y acceso a la información; ii) Estadísticas para la visibilización de las inequidades; iii) Fortalecimiento de la producción estadística a partir de la innovación y la gestión tecnológica; iv) Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo organizacional, v) Un Sistema Estadístico Nacional SEN coordinado; y vi) Un Catastro Multipropósito que aporte a la creación de valor público.

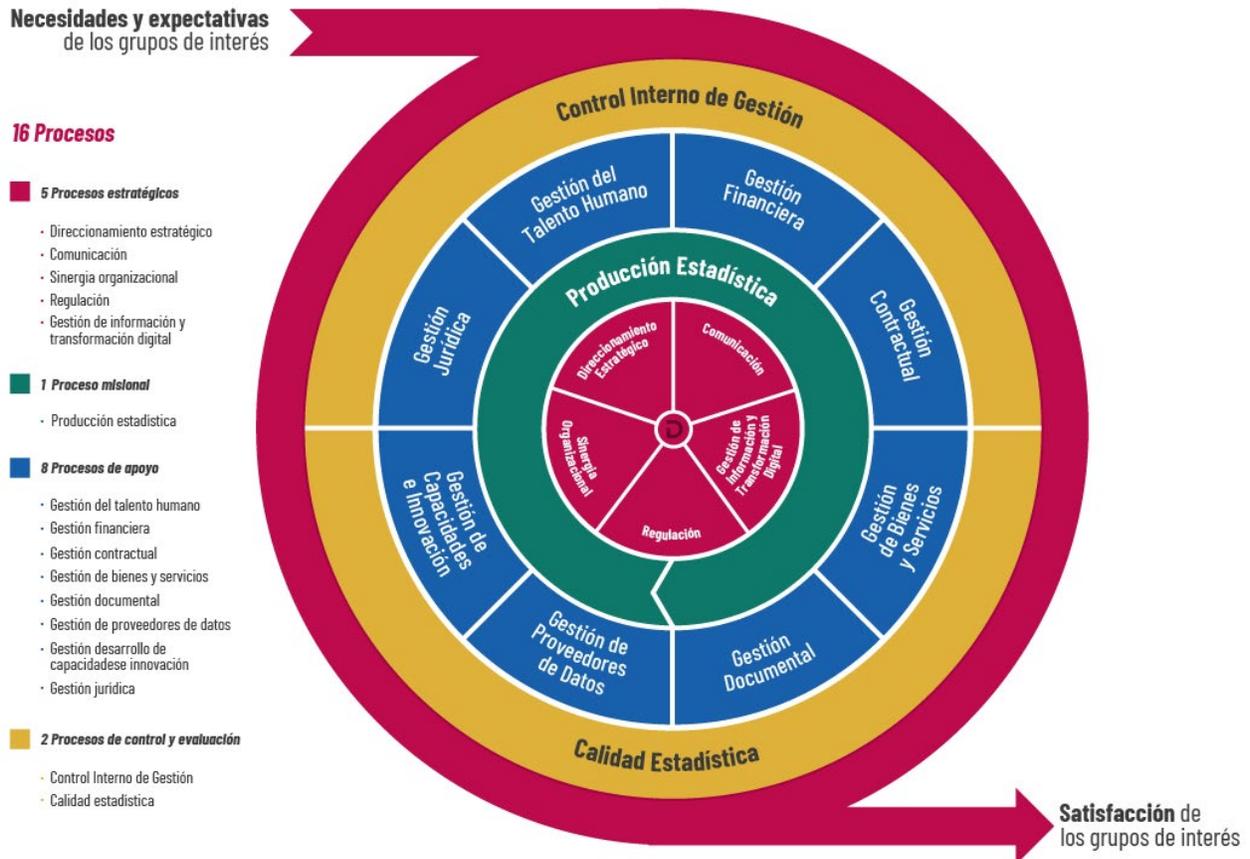
 <p>Linea Estratégica 1 <b>Difusión y Acceso a la Información.</b></p>	<p>Promover la difusión, comunicación y desarrollo de la cultura estadística, así como los canales de acceso a la información y el uso de datos por parte de los grupos de interés.</p>
 <p>Linea Estratégica 2 <b>Estadísticas para la Visibilización de las Inequidades.</b></p>	<p>Producir información estadística oficial a partir del uso de fuentes tradicionales, no tradicionales y el aprovechamiento de registros administrativos, que contribuyan a visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, territorial e interseccional.</p>
 <p>Linea Estratégica 3 <b>Fortalecimiento de la Producción Estadística a partir de la Innovación y la Gestión Tecnológica.</b></p>	<p>Responder a las necesidades de información estadística, optimizando la función de producción desde la innovación y el fortalecimiento de la capacidad técnica y tecnológica de la Entidad a nivel nacional y territorial.</p>
 <p>Linea Estratégica 4 <b>Fortalecimiento de la Gestión Institucional y el Modelo Organizacional.</b></p>	<p>Asegurar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), fortaleciendo la gestión orientada a resultados, el relacionamiento Estado – ciudadano, el talento humano y la gestión de capacidades e innovación.</p>
 <p>Linea Estratégica 5 <b>Un Sistema Estadístico Nacional - SEN coordinado.</b></p>	<p>Dirigir y regular la actividad estadística nacional, para asegurar la producción y el aprovechamiento de la información, promoviendo la articulación y cooperación entre los componentes del SEN.</p>
 <p>Linea Estratégica 6 <b>Un Catastro Multipropósito que aporte a la creación de valor público.</b></p>	<p>Liderar la articulación intersectorial para la implementación del Catastro Multipropósito como base para la toma de decisiones de política pública sobre ordenamiento productivo, distribución de la tierra y cierre de brechas sociales.</p>

**Fuente:** DANE 2023

Para la elaboración de este PEC, en sintonía con el Plan Estratégico del DANE, se ha tomado como referencia el Proyecto de Inversión 2023-2026 previamente presentado por la DICE, titulado *"Consolidación de una cultura estadística a través de la información como un bien público del país"*. Este proyecto tiene como objetivo principal fortalecer la gestión del conocimiento y la accesibilidad a la información estadística que produce el DANE. Además, busca expandir la cultura estadística entre los diversos grupos de interés relacionados con la entidad.

Otro elemento clave en la conformación de este PEC es el mapa de procesos del DANE, que organiza los procesos de la entidad en cuatro categorías: i) estratégicos; ii) misionales; iii) de soporte; y iv) de control (ver ilustración 2). Dentro de esta estructura, la DICE lidera el Proceso Estratégico de Comunicación (COM) y participa activamente en la planificación de acciones comunicativas y en la promoción de la cultura estadística, especialmente durante las fases de diseño y difusión del Proceso de Producción Estadística (PES).

## Ilustración 2. Mapa de procesos DANE



Fuente: DANE, 2024

Entre los estándares internacionales considerados en la elaboración de este PEC se cuenta el modelo genérico del proceso estadístico, o GSBPM por sus siglas en inglés (*Generic Statistical Business Process Model*), en el que se describen y definen el conjunto de procesos necesarios para producir estadísticas oficiales.

### Ilustración 3. Modelo GSPBM adaptado al Proceso Estadístico del DANE

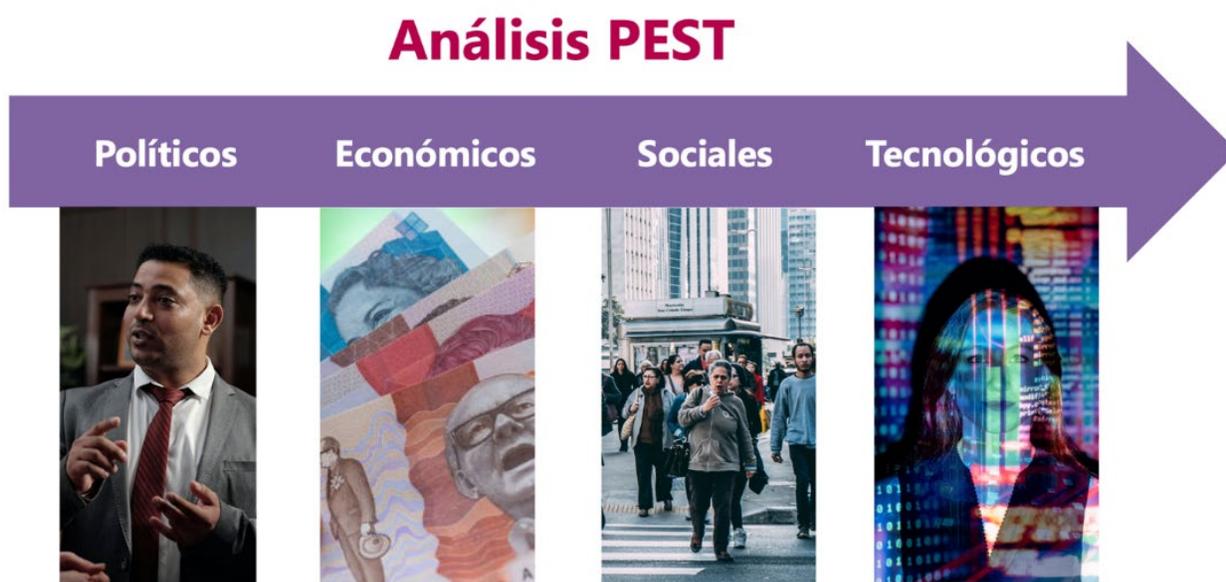
Comunicación Estratégica en las fases del GSBPM							
Especificación de necesidades	Diseño	Construcción	Recolección	Procesamiento	Análisis	Difusión	Evaluación
1.1 Identificación de necesidades	2.1 Diseño conceptual	3.1 Construcción de instrumentos de recolección	4.1 Conformación del marco muestral y selección de la muestra	5.1 Integración de datos	6.1 Preparación de borradores de resultados	7.1 Actualización de sistemas de salida	8.1 Concentración de insumos para la evaluación
1.2 Consulta y confirmación de necesidades	2.2 Diseño de las descripciones de las variables	3.2 Construcción o mejora de componentes	4.2 Preparación de la recolección	5.2 Clasificación y codificación	6.2 Validación de los resultados	7.2 Generación de productos de difusión	8.2 Evaluación
1.3 Definición de objetivos	2.3 Diseño de la recolección	3.3 Construcción o mejora de componentes de difusión	4.3 Ejecución de la recolección	5.3 Revisión y validación	6.3 Interpretación y explicación de los resultados	7.3 Gestión de la publicación de productos de difusión	8.3 Determinación de un plan de acción
1.4 Identificación de conceptos	2.4 Determinación del marco muestral y tipo de muestreo	3.4 Configuración de flujos de trabajo	4.4 Cierre de la recolección	5.4 Edición e imputación	6.4 Aplicación de control a la divulgación	7.4 Promoción de productos de difusión	
1.5 Comprobación de la disponibilidad de datos	2.5 Diseño del procesamiento de análisis	3.5 Pruebas al sistema de producción		5.5 Derivación de nuevas variables y unidades	6.5 Finalización de resultados	7.5 Gestión de soporte a usuarios	
1.6 Elaboración del Plan General	2.6 Diseño de los sistemas de producción y de los flujos de trabajo	3.6 Prueba piloto de proceso estadístico		5.6 Cálculo de ponderadores			
		3.7 Finalización del sistema de producción		5.7 Cálculo de agregaciones			
				5.8 Finalización de los archivos de datos			

Fuente: DANE, 2020



## 1.3. Planteamiento de problemas a resolver

Además de los insumos mencionados en el apartado anterior, este PEC se ha elaborado considerando un análisis PEST, el cual examina los factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos que podrían influir en el trabajo de la DICE y del DANE.



**Fuente:** Elaboración propia

Entre los *factores políticos* se destacan: la llegada de una nueva administración federal a los Estados Unidos de América, la discusión en el Congreso de la República sobre reformas estructurales (salud, laboral y tributaria), el seguimiento a la situación de orden público que impacte el desarrollo de las operaciones estadísticas en territorios afectados por la incursión de actores al margen de la ley. El actual panorama político en el país, previo a un año electoral, muestra tendencias en opinión pública similares a lo que ocurre en otros países, especialmente en América Latina, con un alto grado de polarización entre distintos grupos de la sociedad. El impacto de esta situación incrementa el riesgo y la posibilidad que las cifras oficiales sean interpretadas de manera sesgada, así como poniendo en duda la rigurosidad o la metodología estadística que recoge la información.

En cuanto a los *factores económicos*, se enfrentan desafíos como el nuevo mapa comercial que se plantea en el mundo con el Gobierno de Estados Unidos y su impacto en la economía tanto a nivel nacional como mundial, lo que tiene repercusiones por establecer sobre el empleo, actividades económicas e inversión. También es

importante el factor presupuestal para la vigencia de 2025, teniendo en cuenta que el Presupuesto General de la Nación no contó con la aprobación por parte del Congreso de la República de la Ley de Financiamiento, situación que derivó un faltante, según el Ministerio de Hacienda, de \$12 billones.

Respecto a los *factores sociales*, es importante considerar el escenario que desde 2025 se presentará en el país con el ambiente preelectoral, de cara a las elecciones parlamentaria y presidencial de 2026. Adicionalmente, la falta de recursos públicos para los programas sociales y la presión de actores de presión como el gremio transportador por el aumento de precios a los combustibles, así como el impacto del orden público en algunos territorios del país envían señales de conflictividad, representando un reto comunicativo para la información proveniente del DANE. Lo anterior, se complementa con la consolidación de mediciones y temas que se han venido incorporando recientemente en las deliberaciones públicas, como el medio ambiente, la migración y la inclusión de grupos minoritarios.

En cuanto a los *factores tecnológicos*, es relevante mencionar la apuesta por el desarrollo y actualización de los sistemas de información que invirtió el DANE y que es uno de sus principales legados durante la actual administración. Adicionalmente, se tienen considerados varios aspectos que influirán en la comunicación de las informaciones del DANE:

- La proliferación de la inteligencia artificial en la difusión y análisis de macrodatos;
- La consolidación de medios sociales donde el análisis profundo es escaso y predomina la imagen, como TikTok e Instagram.
- Y la inestabilidad derivada de los cambios en la propiedad y en las estructuras de funcionamiento de plataformas que se han consolidado en los últimos años como espacios clave para las deliberaciones públicas y el ecosistema comunicativo, como X (antes Twitter) y Facebook.

## 2. Líneas de acción

El panorama que revela el análisis PEST evidencia nuevos desafíos para el relacionamiento con los grupos de interés del DANE y en el que la acción que se determina desde la Dirección de Difusión y Cultura Estadística para la vigencia de 2025 estará enmarcada en la construcción de una narrativa en el que predomine la generación de confianza sobre la gestión institucional, las metodologías aplicadas, la socialización e incidencia para que los diferentes grupos de interés puedan tener una cercanía a la información estadística oficial y un relacionamiento efectivo y eficaz.

También se continuará con las acciones de pedagogía social, orientadas a simplificar el lenguaje en la difusión de información estadística y a mejorar la accesibilidad de la ciudadanía a dicha información. En consecuencia, la actualización realizada al análisis PEST subraya la necesidad de reorganizar y generar una Estrategia General de Comunicaciones para el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el que se refuerza la premisa de una entidad técnica, independiente, cercana, referente internacional y a la vanguardia de las metodologías para la estadística oficial.

En ese sentido, el diagnóstico elaborado para el PEC y el análisis para el plan de trabajo en 2025 ratifica la necesidad de profundizar en la comunicación con los grupos de interés internos del DANE. Lo anterior se basa en la identificación de eventos y situaciones para mejorar la articulación y visibilidad de la gestión en los trabajos de la institución. También a mejorar la percepción y la transformación digital de la entidad lo que contribuye a fortalecerla y a cumplir de manera óptima su misión. A lo anterior se suma el relevo en los cerca de 700 puestos de servidores públicos que se realizaron como producto del Concurso de Méritos en el DANE lo que se considera como una oportunidad para afianzar una sólida y consolidada estrategia interna de comunicación.

Un tercer eje de intervención de este PEC es la generación de un portafolio de servicios y productos que consolide un relacionamiento directo, a través de enlaces, entre la Dirección de Difusión y Cultura Estadística con las demás áreas misionales, lo que permitirá una cobertura integral y con una visión puesta en mejorar la experiencia del usuario interno y de propender a la generación de unos contenidos cercanos, misionales, con diversas voces y rostros que transmitan la institucionalidad y la independencia del DANE.

Bajo los lineamientos de una comunicación más efectiva, cercana e institucional, se elabora un plan de trabajo para la implementación de un modelo de divulgación que involucre la misionalidad de la Dirección de Difusión y Cultura Estadística a un rol de incidencia estratégica, armonizado con el PEC y en el que se propone trabajar en los siguientes puntos:

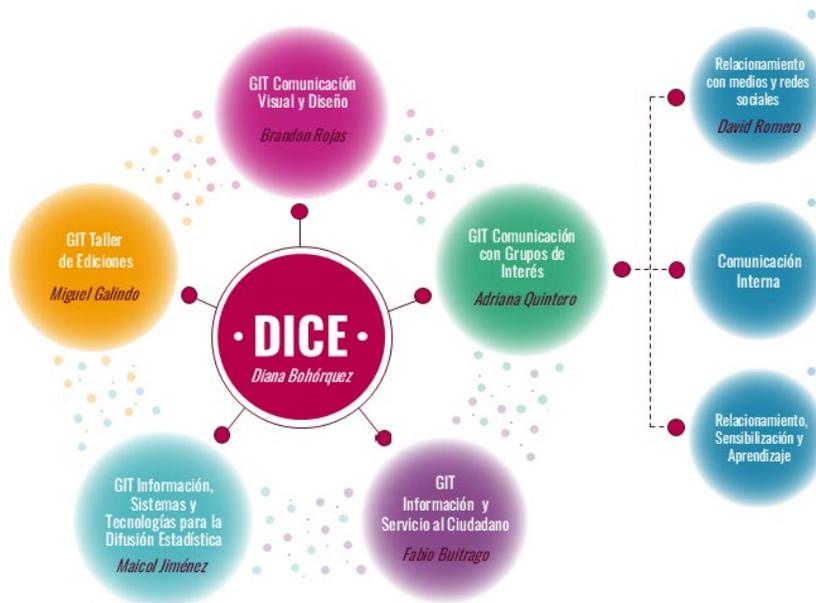
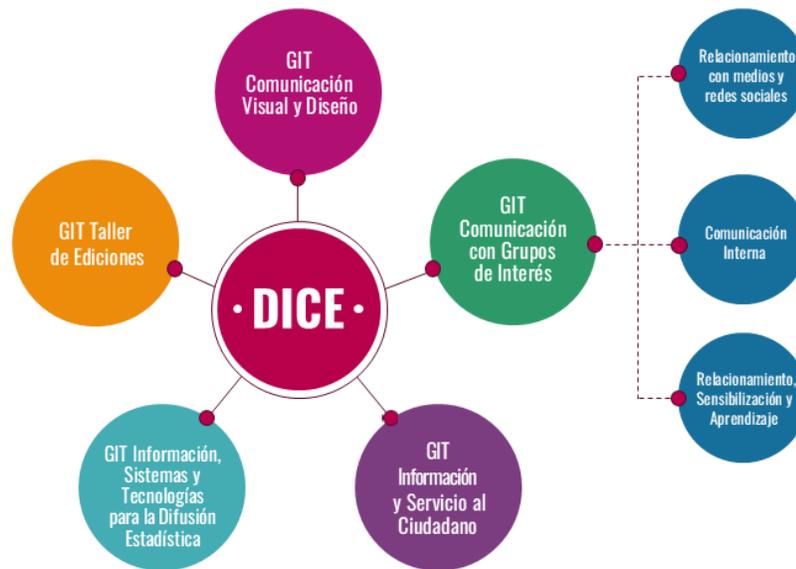
- **Estrategia general de comunicación DANE**
- **Plan de trabajo para grupos de interés**
- **Plan de trabajo de la comunicación interna.**
- **Plan de trabajo para el fortalecimiento para la producción audiovisual.**
- **Plan de trabajo para el fortalecimiento de la accesibilidad y experiencia de usuario en los portales web**
- **Fortalecimiento institucional en espacios de cultura estadística.**

Bajo este modelo de trabajo, principalmente, los cinco grupos de trabajo de la DICE, en coordinación con las diversas dependencias del DANE, se guiarán por los siguientes criterios de actuación:

- Análisis de contexto
- Lenguaje claro
- Asesoría integral en procesos de divulgación estadística
- Evaluación continua del proceso
- Transparencia y acceso a la información
- Promoción del uso y comprensión de estadística
- Fomentar la participación ciudadana

**Ilustración 4.** Grupos Internos de Trabajo de la DICE

## Dirección de Difusión y Cultura Estadística



**Fuente:** DICE, 2024.

## 3. Objetivos

### 3.1. Objetivo general

Este PEC tiene como objetivo principal posicionar al DANE como una entidad técnica, independiente y referente de las buenas prácticas estadísticas en Colombia y el mundo, para generar confianza e incentivar el uso de la información que produce en el país.

### 3.2. Objetivos específicos

- Establecer estrategias de relacionamiento con los distintos grupos de interés del DANE, especialmente aquellas que fortalezcan el trabajo colaborativo y coordinado para cumplir con la misión de la entidad.
- Fomentar el orgullo y sentido de pertenencia de los servidores y colaboradores de la entidad y fortalecer la comunicación interna para ser el primer defensor de la gestión y misionalidad de la entidad.
- Fomentar la participación de los grupos de interés en el proceso de producción estadística.
- Fortalecer los productos digitales de los canales institucionales, mejorando el acceso, uso y comprensión de la información que produce la entidad.
- Impulsar nuevas formas de visualización de datos que los hagan más atractivos para los grupos de interés
- Promover la gestión del conocimiento en los procesos de aprendizaje con los grupos de interés de la entidad, mediante la creación de herramientas y documentos pedagógicos.
- Socializar el que hacer de la DICE hacia todos los grupos de interés internos de la entidad para lograr la producción, publicación e impresión de los productos de difusión de manera oportuna.
- Dar a conocer las actividades y tiempos de producción informativa en medios de comunicación convencionales y sociales entre los grupos de interés internos, para mejorar la entrega de información a los medios.
- Generar acciones para racionalizar los recursos físicos asignados al proceso de impresión.

## 4. Acciones tácticas

Las acciones tácticas permitirán hacer efectivos los objetivos y líneas acción de este PEC:

**Las acciones tácticas para cada línea de acción son las siguientes:**

- **Promover el fortalecimiento institucional en espacios de cultura estadística.**
  - Realizar ruedas de prensa, eventos presenciales y virtuales para la difusión de la información estadística de la entidad dando prioridad a los resultados de las operaciones estadísticas priorizadas.
  - Convocar a medios de comunicación nacionales y regionales, así como público externo a las ruedas de prensa, webinars y eventos presenciales de acuerdo con la caracterización de los grupos de interés de la entidad.
  - Cubrimiento en redes sociales de la transmisión en vivo de las ruedas de prensa y eventos virtuales.
  - Elaboración y difusión de video de principales resultados de la operación estadística divulgada.
  - Gestionar la difusión de la información que genera el DANE, a través de medios de comunicación tradicionales o digitales.
  - Actualizar y socializar el procedimiento “Relacionamiento con medios de comunicación externos” y sus guías para reforzar el conocimiento que tienen del mismo y buscar una mayor conciencia respecto a su importancia y los tiempos de trabajo.
  - Apariciones en medios de comunicación y en redes sociales.
  - Realizar reuniones, con los enlaces de comunicación de cada una de las direcciones técnicas (DIMPE, DSCN, DCD, DIRPEN, DIG), las direcciones territoriales y sus coordinadores.
  - Socializar la estrategia general de comunicación y su implementación a los diferentes grupos de interés.
  - Socializar el portafolio de servicios de la Dirección de Difusión y Cultura Estadística e implementar el plan de acompañamiento a cada dependencia del DANE.
  - Organizar con otras entidades del Estado eventos bajo la premisa de socializar los productos que el DANE tiene en su oferta institucional.
  - Visibilizar los encuentros estratégicos de alto nivel con entidades locales, nacionales y organismos internacionales a través de redes sociales, página web y otros canales de difusión con los que cuente la entidad.

- Diseñar el plan de difusión del Censo Económico Nacional Urbano para destacar las etapas del CENU a través de medios de comunicación y redes sociales y difundir constantemente contenidos como parte de la pedagogía a cerca del CENU.
  - Establecer e implementar la estrategia de comunicación y sensibilización para la difusión de resultados del Censo Económico Nacional Urbano.
  - Fortalecer el posicionamiento del DANE como una fuente de información para los medios de comunicación.
  - Promover el uso y la comprensión de la información estadística que produce el DANE mediante las redes sociales.
  - Participar en ferias, foros o encuentros culturales, de negocios o similares que
- 
- **Consolidar el relacionamiento con los grupos de interés de la entidad involucrados en la producción de estadísticas.**
    - Planear y gestionar encuentros periódicos con autoridades locales y grupos étnicos para la difusión de información estadística que evidencie brechas sociales; y fomente su participación en las diferentes fases de la producción estadística.
    - Construir la guía para la difusión de documentos técnicos de investigación haciendo uso de las estadísticas producidas por el DANE.
    - Acompañar a la Dirección General o su delegado en visitas a territorio para el relacionamiento con medios regionales.
    - Visibilizar las visitas a territorio de la Dirección General o su delegado, así como encuentros estratégicos de alto nivel con entidades locales, nacionales y organismos internacionales.
    - Llegar a plataformas sociales que se consideren estratégicas para aumentar el alcance e impacto de la difusión de los productos del DANE.
    - Actualizar e implementar la estrategia para continuar con el cumplimiento del artículo 50 de la Ley de 2335 de 2023 (Ley de Estadísticas Oficiales).
    - Realizar talleres de vocería y atención a medios con directores territoriales y representantes de sedes a nivel nacional, en donde se comunique las vocerías oficiales del DANE.
    - Actualización de la guía de voceros DANE.
    - Estructurar los planes de aprendizaje para las diversas temáticas de las operaciones estadísticas del DANE de acuerdo con el tipo de recolección de la información.

- Desarrollar aulas virtuales y jornadas sincrónicas de aprendizaje sobre temáticas transversales que permitan a los equipos operativos fortalecer sus habilidades y competencias en las actividades de recolección de información enfatizando en materia de comunicación y sensibilización.
  - Actualizar los contenidos de las charlas impartidas a colegios y universidades, así como otros espacios académicos de interés, y aumentar su frecuencia e impacto.
  - Implementar acciones de comunicación encaminadas a registrar y caracterizar los grupos de interés del DANE.
  - Implementar acciones de comunicación y sensibilización para fortalecer el relacionamiento con las fuentes de información de las operaciones estadísticas en la fase de recolección (operativo de campo en hogares) y caracterizarlas para mejorar las piezas gráficas que se usan en el proceso.
  - Actualizar documento de manejo de crisis en redes sociales.
- 
- **Promover el cuidado y trabajo en equipo en la entidad a través de una estrategia de comunicación interna articulada a nivel nacional.**
    - Realizar piezas de comunicación para publicar en los canales de comunicación interna.
    - Actualizar intranet en la web del DANE.
    - Promover el uso y la comprensión de la información estadística que produce el DANE mediante las redes sociales.
    - Fortalecer las capacidades y el desempeño de los equipos de trabajo DANE a través de la actualización de la estrategia de comunicación interna.
    - Ampliar los canales de comunicación hacia el grupo de interés interno
    - Garantizar el correcto uso de la imagen institucional del DANE como pilar fundamental del reconocimiento del que hacer institucional.
    - Fomentar las buenas prácticas para la producción y el uso del material impreso necesario para la fase de recolección de las operaciones estadísticas.

- **Fortalecer la producción audiovisual que permita mejorar la comprensión de información estadística.**
  - Actualizar las campañas de comunicación externa, en redes sociales y diversos canales disponibles priorizando el uso de fotografías, videos y otras piezas audiovisuales.
  - Realizar registros audiovisuales (fotografía, video y audio) de las actividades de recolección de información para las diversas operaciones estadísticas que adelanta la entidad para visibilizar la gestión institucional en los canales externos.
  - Definir una línea gráfica y kit audiovisual para la difusión de los materiales audiovisuales en cada uno de los canales oficiales de la entidad: redes sociales, página web y alianzas externas.
  
- **Fortalecer la accesibilidad y experiencia de usuario en los portales web para promover el uso de las estadísticas.**
  - Desarrollar aplicativo que genere las certificaciones de población y de la tasa de mortalidad infantil que solicitan los entes Territoriales.
  - Gestionar la divulgación por la web del DANE, por Mailing, redes sociales o medios de comunicación.
  - Desarrollar nuevas herramientas para la visualización de datos, considerando las líneas estratégicas del PEI 2023-2026.
  - Desarrollar aplicativo que genere las certificaciones de población y de la tasa de mortalidad infantil que solicitan los entes Territoriales.
  - Actualizar herramientas de visualización de datos desarrolladas en periodos anteriores, para mejorar la navegabilidad, el consumo de la bodega de datos e implementar nuevos lineamientos de accesibilidad.
  - Mejorar el buscador del Archivo Nacional de Datos Abiertos (ANDA).
  - Rediseñar páginas del portal web DANE (URL) para garantizar que cumplan con lo estipulado la norma NTC5854 y en la resolución 1519 del Ministerio de Tecnología, Información y Comunicaciones, (MinTIC) y que incorporen las mejoras encontradas en los resultados de las pruebas de usabilidad realizadas en 2022.

Las acciones tácticas que permiten desarrollar las líneas de acción planteadas en este PEC cumplen requisitos establecidos en normas técnicas y en modelos de operación nacionales e internacionales que propenden por la mejora continua, mediante la constante revisión y verificación de los procesos y la documentación, a partir de controles y evaluaciones del Proceso de Comunicación (COM), y de los subprocesos de Diseño y Difusión del Proceso Producción Estadística, PES.

Para la vigencia 2025 la DICE presentará el modelo de estrategia y la articulación con las direcciones técnicas con el objetivo de continuar con la construcción y revisión de los planes de sensibilización y de difusión para las operaciones estadísticas priorizadas en las mesas técnicas de actualización de documentación técnica.

## 5. Presupuesto

Principales Acciones Tácticas	Inversión	Funcionamiento
Promover el fortalecimiento institucional en espacios de cultura estadística	\$ 883.435.994	\$ 277.730.099
Consolidar el relacionamiento con los grupos de interés de la entidad involucrados en la producción de estadísticas.	\$ 246.366.000	\$ 114.977.296
Promover el cuidado y trabajo en equipo en la entidad a través de una estrategia de comunicación interna articulada a nivel nacional.	\$ 0	\$ 143.142.419
Fortalecer la producción audiovisual que permita mejorar la comprensión de información estadística	\$ 601.544.500	\$ 147.303.491
Fortalecer la accesibilidad y experiencia de usuario en los portales web para promover el uso de las estadísticas.	\$ 518.653.506	\$ 163.455.931
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.250.000.000</b>	<b>\$ 846.609.235</b>

## 6. Indicadores

Este PEC tendrá en cuenta los siguientes indicadores para el desarrollo de las acciones estratégicas:

- 1. Indicador del producto:** los indicadores de producto miden los bienes y servicios que son generados y entregados, cumpliendo los estándares de calidad definidos<sup>1</sup>.
- 2. Periodicidad:** la temporalidad con la cual se reporta la información será semestral durante 2025.
- 3. Fórmula:** (metas alcanzadas / metas programadas) \* 100.
- 4. Unidad de medidas:** metas alcanzadas.

---

<sup>1</sup> Tomado de: [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia\\_para\\_elaborar\\_Indicadores.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Guia_para_elaborar_Indicadores.pdf)

## 7. Aprobación Plan Estratégico de Comunicación

<b>Elaboró</b>	<p>Gladys Adriana Quintero Coordinadora GIT Comunicación con Grupos de Interés</p> <p>David Leonardo Romero León Profesional Especializado Relacionamento con medios y redes sociales</p>
<b>Aprobó</b>	<p><b>Diana María Bohórquez Losada</b> Directora de la Dirección de Difusión y Cultura Estadística (DICE)</p>

## Referencias

1. Esteban-Talaya, Á. y Mondéjar-Jiménez, J.A. (2017). Fundamentos de marketing. Madrid: ESIC.
2. Chaffey, D. y Ellis-Chadwick, F. (2016). Digital marketing. Strategy, implementation and practice. Harlow: Pearson Education.
3. Kotler, P., Kartajaya, H. y Setiawan, I. (2016). Marketing 4.0: Moving from traditional to digital. New Jersey, Estados Unidos: Wiley.
4. Porter, M. E. (1980). Competitive Strategy. New York: The Free Press.
5. Aljure Saab, A. (2015). *El plan estratégico de comunicación: Método y recomendaciones prácticas para su elaboración*. Universitat Oberta de Catalunya.
6. Canel, M. (2018). *La comunicación de la administración pública: Para gobernar con la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
7. Cuenca Fontbona, J., & Verazzi, L. (2020). *Comunicación interna total: Estrategia, prácticas y casos*. Universitat Oberta de Catalunya.
8. Escalona Nicolás, N. (2015). *Comunicación de instituciones públicas*. Universitat Oberta de Catalunya.
9. García Santamaría, J. (2019). *Las nuevas fronteras de la comunicación corporativa*. Universitat Oberta de Catalunya.
10. Massoni, S. (2022). *Comunicación estratégica*. Homosapiens.



**DANE**

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

